

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-000134/2018
a la Comisión**

Artículo 128 del Reglamento

Daniela Aiuto

en nombre de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género

Asunto: Desafíos políticos y estrategias contra los tipos de cáncer que afectan a las mujeres y sus comorbilidades

Uno de cada tres europeos desarrolla un cáncer a lo largo de su vida y los Estados miembros no están haciendo lo suficiente para combatirlo. Algunos tipos de cáncer, como el cáncer de mama, de útero o de cuello del útero, se dan predominantemente en las mujeres o son exclusivos de las mismas. Además, el cáncer de mama es el cáncer mortal más común de las mujeres, no solo en la Unión, sino en el mundo entero. Los datos demuestran que si las mujeres son diagnosticadas de cáncer de mama en una fase temprana y reciben un tratamiento oportuno, la tasa de supervivencia puede llegar a alcanzar alrededor del 80%. Esto demuestra la importancia de programas de detección dirigidos a la población y de calidad asegurada. No obstante, el hecho de que las mujeres consigan vencer el cáncer, a menudo no significa que la lucha desaparezca, puesto que se enfrentan a problemas graves y generalmente subestimados, sobre todo si han sufrido una histerectomía o una mastectomía. Las mujeres y sus familiares deben recibir apoyo personalizado en forma de asesoramiento.

Aunque estén generalizados, estos tipos de cáncer no reciben la atención que merecen por parte del público y de los responsables políticos. Es muy difícil para las mujeres y sus familias recibir un tratamiento holístico que satisfaga todas sus necesidades. Es de vital importancia que las mujeres tengan acceso a programas de detección, a un tratamiento y un apoyo asequibles y equitativos, a una ayuda adaptada a sus situaciones específicas y a información sobre los factores del estilo de vida que puedan ayudar a prevenir el cáncer.

1. ¿Tienen la intención la Comisión y los Estados miembros de considerar la posibilidad de elaborar una estrategia a escala de la UE para garantizar que el sector de la salud abarque todos los aspectos del cáncer que afectan a las mujeres? La estrategia debe basarse en una amplia recogida y un análisis de los datos sobre la incidencia del cáncer y la supervivencia al cáncer desglosados por sexo, y abarcar el acceso a información precisa, la prevención, la detección de calidad, el diagnóstico, el seguimiento, el acceso al tratamiento y el apoyo tras la recuperación.
2. ¿Tiene previsto la Comisión elaborar normas para los programas de detección del cáncer aplicables en todos los Estados miembros, además de apoyar e invertir más en programas de investigación y en infraestructuras sanitarias de los Estados miembros en los que no se desarrollan programas de detección?
3. ¿Tienen previsto la Comisión y los Estados miembros organizar una campaña de sensibilización sobre la prevención del cáncer, que incluya información sobre el modo de llevar un estilo de vida saludable y sobre la participación en programas nacionales de detección del cáncer dirigidos a la población y de calidad asegurada para el cáncer de mama y el cáncer de cuello del útero?

Presentación: 28.11.2018

Transmisión: 30.11.2018

Plazo límite: 7.12.2018